**NOTA INFORMATIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOAL – OCTUBRE 2019**

Mediante la presente nota, se informa brevemente sobre los distintos proyectos de cooperación con América Latina, dentro de los programas que desarrolla FOAL, aprobados en la reunión de la Comisión Permanente celebrada el pasado 25 de octubre de 2019:

* **PROGRAMA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA**

1. **Plan Operativo Anual 2019-2020 del Ministerio de Educación de República Dominicana**

Como parte del Convenio Marco entre el Ministerio de Educación de España, la Organización de Estados Iberoamericanos y FOAL, al que están adheridos varios Ministerios de Educación de América Latina para trabajar por la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad visual, la Comisión Permanente ha aprobado esta actuación, a ejecutarse junto a las autoridades educativas de la República Dominicana. En este proyecto, FOAL trabajará para fortalecer la producción de recursos didácticos para estudiantes con discapacidad visual y sordoceguera, así como para reforzar las competencias de los maestros itinerantes en la atención de estos estudiantes.

1. **Proyecto ‘Educación de calidad con equidad’ de la Escuela Pilar Salinas de Honduras.**

La Comisión Permanente de FOAL aprueba financiar esta propuesta de la Escuela Pilar Salinas de Honduras, a la que están vinculadas 187 personas con discapacidad visual ya sea a través de sus servicios educativos y/o de rehabilitación. De ellas, 64 estudiantes viven en extrema pobreza y 19 presentan una enfermedad o discapacidad múltiple asociada, además de la visual. El objetivo de la presente actuación es fortalecer los servicios de la Pilar Salinas a través de dotación de material, capacitación y acompañamiento a los docentes, visitas domiciliarias y formación en la detección de la discapacidad visual mediante Brigadas de Detección, tratando que un alto porcentaje de esos 187 alumnos atendidos puedan incorporarse a un modelo de inclusión educativa.

* **PROGRAMA FOAL VIOLETA DE EMPODERAMIENTO DE MUJERES CON DISCAPACIDAD VISUAL**

La Comisión Permanente ha procedido a valorar los 13 proyectos presentados a la convocatoria 2019 de FOAL Violeta, el programa de empoderamiento de mujeres con discapacidad de América Latina. Han quedado aprobados los siguientes:

1. **Proyecto ‘Mujeres de colores’, de la Fundación María Elena Restrepo - Fundavé (Colombia)**

Se acuerda poner en marcha esta iniciativa, en la que se creará un programa de liderazgo para 40 mujeres con discapacidad visual de Barranquilla que permita el empoderamiento y desarrollo de competencias, capacidades y habilidades sociales para su inclusión laboral, familiar y comunitaria. Idealmente, de este proyecto germinará una nueva asociación de mujeres con discapacidad visual, además de realizar acciones de toma de conciencia y de promover el sustento económico de mujeres con discapacidad visual a partir de estrategias de formación, gestión y visibilización.

1. **Proyecto ‘Empoderando a la mujer con discapacidad visual afrodescendiente y de la nativa etnia Misquita de la Costa Caribe de Nicaragua’, de la Organización de Ciegos de Nicaragua Maricela Toledo Ascencio.**

También se trabajará en el empoderamiento de 250 mujeres con discapacidad visual afrodescendiente y de la etnia Misquita de la costa caribe de Nicaragua, favoreciendo su participación activa en espacios donde se abordan temas relevantes. Asimismo, se trabajará en coordinación con el Programa ÁGORA Nicaragua para que estas mujeres accedan a cursos de formación y encuentren un modo de vida independiente también en lo económico.

1. **Proyecto ‘Mejorando las condiciones de vida de las mujeres nicaragüenses con sordoceguera’, de la Asociación de Sordociegos de Nicaragua.**

Las mujeres con sordoceguera también se beneficiarán de FOAL Violeta de la mano de la Asociación de Sordociegos de Nicaragua. Con este proyecto, 98 mujeres con sordoceguera elaborarán su propio plan de vida y se formarán a través de las Leyes 763 y 779, así como de la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad. El presente proyecto contempla actividades para el fortalecimiento de dicha Asociación, además del trabajo con las autoridades para la mejora en la atención de las mujeres sordociegas y la prevención de la violencia de género.

* **PROPUESTAS DE CONVENIOS**

1. **Convenio de Cooperación Interinstitucional para la ejecución del Programa ÁGORA República Dominicana 2019-2022**

Dando continuidad a las actuaciones en materia de inclusión laboral llevadas a cabo en República Dominicana durante los últimos años, FOAL reafirma su compromiso con la formación e intermediación laboral de las personas con discapacidad visual. Suscrito por FOAL, el Ministerio de Trabajo, el Consejo Nacional de la Discapacidad, el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional y la Fundación Dominicana de Ciegos, el acuerdo se extiende durante los próximos tres años.

En Madrid, 11 de noviembre de 2019